



RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 046-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 13 de marzo de 2024.

Visto el Oficio N° 013-DAIQ-2024-FIQ-V (ingreso N° E2069772-2024-FIQ), recibido en forma virtual el 13 de marzo de 2024, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO remite la propuesta de Comisiones y Coordinaciones asignadas a los docentes nombrados en el semestre académico 2024-A.

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 66° señala que son atribuciones del Director del Departamento Académico: 66.6 Distribuir la carga lectiva y no lectiva;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 092-2023-CU, de fecha 29 de marzo de 2023, se aprobó el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;

Que, para la consecución de los fines y metas académicas del semestre académico 2024-A, se requiere el concurso de los docentes, a fin de cubrir tareas administrativas que se derivan y son complementarias con el proceso de desarrollo de las actividades lectivas, para lo cual se hace necesario la designación de comisiones y coordinaciones, propuestas a través del oficio del visto;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 185°, 186° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** a los miembros de Comisiones y Coordinaciones de Laboratorios y Asignaturas, asignadas a los docentes nombrados en el semestre académico 2024-A para la Facultad de Ingeniería Química, los mismos que a continuación se mencionan:

COORDINADORES DE LABORATORIO DE QUÍMICA

	DOCENTE	LABORATORIO
01	DR. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA
02	DRA. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	MICROBIOLOGÍA
03	DR. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
04	MG. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO	QUÍMICA GENERAL II
05	MG. RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO	ANÁLISIS POR INSTRUMENTACIÓN
06	DRA. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	QUÍMICA DE ALIMENTOS
07	Q.F. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO	INVESTIGACIÓN
08	MG. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA	FISICOQUÍMICA
09	MG. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL MG. SORIANO FRANCIA JOSE HUMBERTO	ÁREA DE CROMATÓGRAFO DE GASES Y ESPECTROMETRÍA DE MASAS
10	MG. CABRERA ARISTA CESAR	FÍSICA
11	ING. LAZO CAMPOSANO ROBERTO	MINI PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS

COORDINADORES DE ASIGNATURA

	DOCENTE	ASIGNATURA
01	MG. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	QUÍMICA GENERAL I
02	MG. IPANAQUE MAZA CALIXTO	QUÍMICA GENERAL II
03	MG. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON	MATEMÁTICA I
04	MG. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL	MATEMÁTICA BÁSICA
05	MG. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO	MATEMÁTICA II
06	DRA. REYNA SEGURA ANA MARIA	MATEMÁTICA III
07	MG. CABRERA ARISTA CESAR	FÍSICA I
08	MG. HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDES	QUÍMICA INORGÁNICA
09	Q.F. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO	QUÍMICA ORGÁNICA I Y II
10	DR. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
11	MG. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	TESIS



COORDINADORES DE LABORATORIO DE OPERACIONES Y PROCESOS UNITARIOS

DOCENTE			LABORATORIO
01	MG.	CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	CATÁLISIS Y REACTORES
02	MG.	ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	PROCESOS DIFUSIONALES
03	MG.	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	OPERACIONES UNITARIAS
04	ING.	CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	METALURGIA

COMISIÓN DE COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

DOCENTE			CARGO
01	MG.	ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL	MIEMBRO
02	MG.	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	MIEMBRO

COMISIÓN DE COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

DOCENTE			CARGO
01	MG.	MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL	MIEMBRO

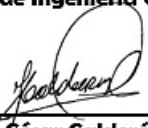
SEGUNDO.- **PRECISAR** que las designaciones resueltas en el numeral anterior tienen vigencia durante el periodo lectivo del semestre académico 2024-A, quienes podrán descargar horas en su plan de Trabajo Individual según la normativa vigente.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a DAIQ, EPIQ, CERS, CTIC, interesados y archivo. Regístrese, comuníquese y archívese.

JCCC/AMRS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Química


Dr. Julio César Calderón Cruz
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica